



Concello Do Carballiño

Expediente nº: 1781/2022

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: creación del parque infantil "Amalia Mosquera" en Toscaña

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Proyecto de Obras	06/05/2022 aprobado mediante Decreto 2022-0699 de 24/05/2022
Informe técnico	23/05/2022
Decreto 2022-0699 de aprobación del proyecto de obras	24/05/2022
Acta de replanteo previo	23/05/2022
Providencia de Alcaldía de solicitud de informes	24/05/2022
Informe Jurídico	24/05/2022
Retención de crédito	3795
Decreto 2022-0701 aprobación inicio expte	25/05/2022
PCAP	06/06/2022
Informe de Intervención 2022-0168	13/06/2022
RC N.º 3795	08/07/2022

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: administrativo	
Subtipo del contrato: obras	
Objeto del contrato: instalación de un área de juegos infantiles, en la Toscaña	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 37535200 - Equipamiento para terrenos de juego	
Valor estimado del contrato: 209.252,84 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 209.252,84 € IVA%: 43.943,10 €	

Concello Do Carballiño

Praza Maior, 1, O Carballiño. 32500 (Ourense). Tfno. 988 530 007. Fax: 988530008



Cod. Validación: 4Y9SWJYAYGPAGZKZT14W6AQZN | Corrección: https://carballino.sedelectronica.gal/
Documento firmado electrónicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 1 a 3



Concello Do Carballiño

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 253.195,94 €
Duración de la ejecución: tres (3) meses

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, y tramitación ordinaria para las obras de Acondicionamiento de pavimentos en Rúa Saleta, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	17111 / 60900 INVERSION NOVA EN PARQUES E XARDINS	253.195,94 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.





Concello do Carballiño

Concello Do Carballiño

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Rogelio Otero Fuentes, que actuará como Presidente de la Mesa.
- María Eugenia Pérez Antón, Vocal (Secretario de la Corporación) y que actuará como Secretaria de la Mesa.
- Luis Nieves Alonso, Vocal (Interventor de la Corporación).
- Diego Caderno González, Vocal.
- Sergio Mascareñas Nogueiras, Vocal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cod. Validación: 4Y9SWJYAYGPAGZPKZT4W6AQZN | Corrección: <https://carballino.sedelectronica.gal/>
Documento asinado electrónicamente desde a plataforma xestión esPúblico | Páxina 3 a 3